Pereira, 21de novienbre de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde Municipal
Pereira

Asunto: OFERTA DE SERVICIOS **MARTHA CAROLINA CARRASQUILLA HURTADO**. ABOGADA

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestaciónde servicios personales en los siguientes términos:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE LOS PROCESOS JURIDICOS, LEGALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DE LA OFICINA DE PAZ, RECONCILIACION Y POSCONFLICTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA OFICINA DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y POSCONFLICTO DEL MUNICIPIODE PEREIRA.
Valor	**CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($4.320.000)**
Forma de Pago	Mediante Actas parciales mensuales vencidas por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000**) 0 proporcionales a los días de la prestación de servicio de acuerdo con la programación en el PAC.
Plazo	Treinta y Seis (36) días calendario contados desde la fecha de la suscripción del acta de inicio
Alcances	**1**. Brindar asistencia legal, revisión y acompañamiento jurídico en los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que sean designados por la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto. **2.** Dar respuesta y tramitar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que reciba la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto del municipio de Pereira, por parte de ciudadanos, organismos de control y diferentes dependencias del orden nacional y territorial. **3.** Asistir jurídicamente los convenios o articulación de acciones con las Universidades y/u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas y privadas con sede en Pereira, que permitan el fortalecimiento de los ejes misionales de la oficina de paz. **4**. Realizar acompañamiento y asistencia legal a reuniones con servidores públicos y contratistas de la administración central y descentralizada de Pereira, así como con organizaciones sociales o

	comunidades, incluyendo a las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno que residen en Pereira, y reincorporados o reintegrados a procesos de paz. **5.** Atender los requerimientos que realice la Oficina de Control Interno en materia contractual, pos contractual y marco normativo que rige a la Oficina de Paz y demás auditorias que ellos consideren pertinentes. **6.** Apoyar profesionalmente al jefe de la oficina en las actividades de supervisión de los contratos celebrados por la Oficina de ¨Paz en el sistema de contratación SIIFWEB Modulo Precontractual y estatal SECOP 2, así como el seguimiento del cumplimiento del reporte de información de ejecución contractual. **7.** Realizar cierre de contratos en la plataforma de SECOP II con su documentación soporte. **8.** Apoyar la estructuración en el módulo precontractual y en la plataforma SECOP II de los diferentes Estudios Previos, Análisis del Sector, Minutas, y demás documentos soporte de los procesos contractuales directos, tales como contratos de Prestación de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, liquidaciones, cesiones que se adelanten en la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto.
Perfil	Persona natural, Profesional en Derecho con tarjeta profesional vigente
Lugar de Ejecución	Municipio de Pereira

MARTHA CAROLINA CARRASQUILLA HURTADO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. ***31.412.069***, obrando en nombre propio, manifiesto expresamente mi voluntad para suscribir contrato y prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** me permito indicar que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias, así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Por otra parte, dejo constancia que la información registrada y entregada para la suscripción del contrato, es auténtica razón por la cual autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar, consultar y obtener de cualquier fuente, toda la información que se requiera ante las entidades correspondientes y ante cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Así mismo, me permito indicar que actualmente **NO** tengo vínculo con mi cónyuge o compañero(a) permanente, ni parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos) en un empleo de los niveles directivo o asesor o con cargos que ejerzan funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Pereira, tampoco tengo vínculos con un ex directivo del Municipio desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

En igual sentido, manifiesto que **NO** fui servidor público del Municipio en los niveles directivo o asesor en los últimos dos años.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones

legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que

a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

SISTEMADE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC:

Me comprometo a cumplir con las actividades necesarias para apoyar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad que se lleva a cabo en el Municipio de Pereira

MANIFESTACION EXPRESAY BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Manifiesto expresamente y bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar contratos con el Municipio de Pereira Administración Central.

En caso de ser aprobada la propuesta me comprometo a:

- Realizar dentro del plazo que se determine, los trámites necesarios para lafirma y legalización del contrato.
- Ejecutar las actividades de acuerdo a los términos y condiciones establecidasen la propuesta adjunta.
- Cumplir además del objeto y alcance del contrato, con todas las obligaciones concernientes al SIIFWEB y SECOP II.

Autorizo la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del proceso de contratación, así como la celebración de contrato electrónico y en los siguientes datos de contacto:

Correo electrónico	mcarolina_65@yahoo.com
Dirección	Dirección CALLE 13 #3-66 OFICINA 204
Ciudad	CARTAGO
celular	311 7491738

Cordialmente

MARTHA CAROLINA CARRASQUILLA HURTADO
C.C *31.412.069*, DE CARTAGO.